	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9	CÓDIGO: GTSI-GD-F02
	SALUD PUBLICA	VERSION: 01-2016 TRD: (110-10.1.0517)

Arauca, 18 de Enero 2024

Doctora
Jorge Enrique Páez García
Director UEASA
Arauca – Arauca

Asunto: Viabilidad Adición de Plazo #1 del Contrato de Prestación de Servicio de Salud N° 02-042 de 2023.

Por medio de la presente me dirijo a usted para manifestarle la solicitud de prórroga de plazo del Contrato de Prestación de Servicio de Salud N° 02- 042 de 2023, suscrito con la IPS ANALICEMOS, teniendo en cuenta inconvenientes en la plataforma SISPRO, así como disminución de afluencia de personas con discapacidad para solicitar el proceso de certificación en discapacidad en el municipio de Tame durante las festividades decembrinas.

Teniendo en cuenta lo anterior y justificación previa del contratista, por medio del oficio radicado el día 18 de enero del 2024, se requiere la adición de dos (02) meses para la respectiva ejecución contractual, razón por la cual esta supervisión avala la adición de plazo solicitado.

Atentamente,

INGRID JOHANA OQUENDO VARGAS
Profesional Especializado Salud Pública
Supervisora

Powered by CamScanner